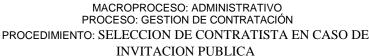
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIR Á









CONSTANCIA DE COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Código: A-GC-P07-F03	Versión: 01	Página 1 de 1

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. **EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En sesión realizada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Contratación, en sesión del trece (13) marzo de 2023 revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector, la publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO de la invitación pública 05 de 2023 cuvo objeto es "SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADS) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD."

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar FORMALMENTE el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los trece (13) días de marzo de 2023

LUIS ANGEL LARA GONZALEZ

Presidente Comité de Contratación

ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO

Secretario Comité

Proyectó: Andrea Ochoa



